

96022



MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD
e n
E S P A Ñ A
por VEINTE años
por: "APARATO ELECTRICO PARA PELAR CABLES"

A nombre de:

TAFER, S.L., entidad de nacionalidad espa-
ñola.

domiciliada en:

TARRASA (Barcelona) Calle Cataluña, 2 - C.

=====

El objeto de la presente solicitud de patente de mo-
delo de utilidad, se refiere a un aparato eléctrico para pelar
cables, cuyas características de novedad le confieren la cuali-
dad de aportar, a la función a que se destina, las siguientes-
ventajas:

5

96022



8

a.- Efectua un pelado perfecto del aislante sin dañar al conductor.

b.- Si se trata de aislantes plásticos, al hacer el corte queda soldada la terminación.

10 c.- Posibilita efectuar el pelado a medidas determinadas.

d.- Realiza el trabajo con rapidez, perfección y con facilidad de manejo.

15 e.- Está exento de peligro pues funciona con energía eléctrica de baja tensión.

En el adjunto plano se ha representado una forma de ejecución del modelo de que se trata.

La figura 1 representa el aparato visto por debajo.

La figura 2 es un alzado lateral y

20 La figura 3 representa el dispositivo de corte.

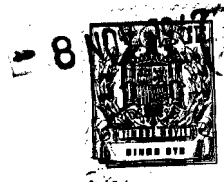
Como puede apreciarse, el aparato de que se trata consta de un soporte (1), provisto de empuñadura (2), en el cual se insertan fijadas dos barras (3) entre las que, en sus extremos y fijados por tornillos (4), va un arco (5) de material de resistencia eléctrica, deslizando entre las barras el tope (6) constituido por una escuadra, de posición regulable mediante orificio alargado y tornillo de presión (7).

25 En el soporte (1) articula un brazo móvil (8) que con forma pinza y está solicitado por el resorte (9), poseyendo también dos barras (10) en cuyos extremos va, fijado por tornillos (11) el arco de resistencia eléctrica (12) que conjuga con el (5) entrecruzandose con él dejando una luz regulable mediante el tornillo (13) que ajusta dicha separación al grueso del cable a pelar (14).

35 Con el tope (6) se determina la longitud del pelado -

96022

96022



que se efectúa por paso de corriente eléctrica a través de las resistencias (5) y (12) que se ponen al rojo y cortan la capa aislante al tirar del cable hacia afuera.

El conexionado se realiza por el cable (15).

40

Este modelo es realizable en cualesquiera tamaños y - materiales adecuados, siendo susceptible de toda clase de modificaciones de detalle que no alteren su fundamento.

-:- N O T A -:-

45

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta patente de modelo de utilidad, en España, por veinte años, son los siguientes:

50

1º.- Aparato eléctrico para pelar cables caracterizado por que consta de un soporte, dotado de empuñadura, en el que se insertan dos barras paralelas en cuyos extremos y fijada va una resistencia eléctrica en arco, disponiéndose entre estas - barras un tope constituido por una escuadra de posición regulable, acoplándose articulado sobre el soporte un brazo oscilante solicitado por un resorte y provisto de un par de barras entre cuyos extremos y fijada, va otra resistencia en arco, que conjuga con la fija, entrecruzándose con ella, quedando separación regulable.

55

2º.- "APARATO ELECTRICO PARA PELAR CABLES".

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede representado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 8 Noviembre de 1.962

96022

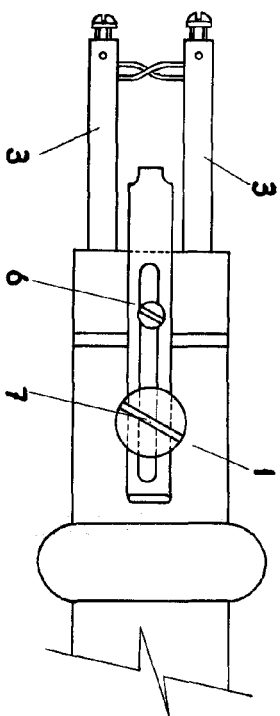


FIG-1

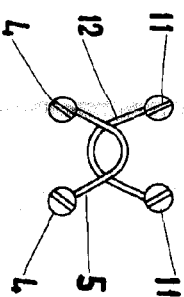


FIG-3

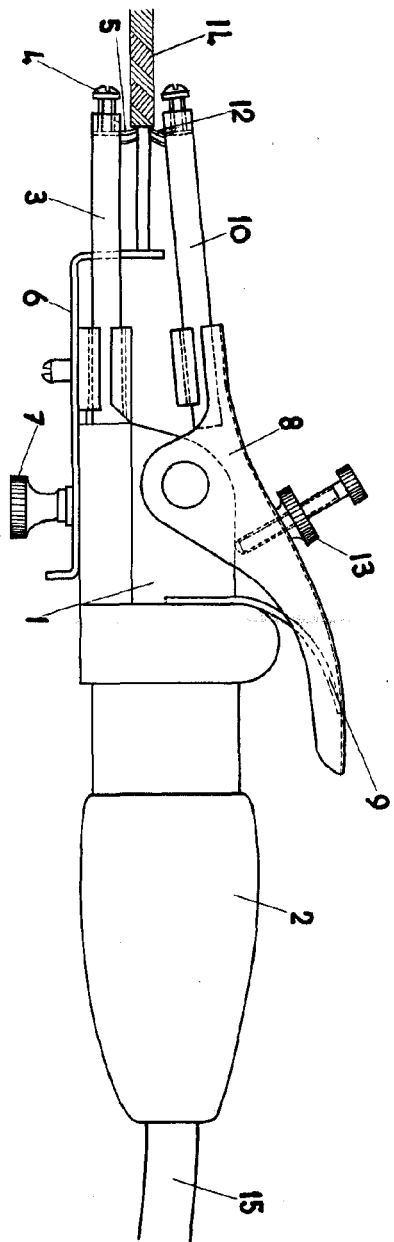


FIG-2

Escalor variable

14.03.1967
 H. J. ...
 ...

